

## **Programa del Módulo profesional: DIGITALIZACIÓN APLICADA A LOS SECTORES PRODUCTIVOS**

**Horas: 33h (30h reales)**

**Profesora: Jordi Martínez Callaghan**

**Se presenta módulo del plan LPF cuya programación está en construcción.**

Según el desarrollo de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (**BOE 01 de abril de 2022**), para la programación de éste módulo de Digitalización, se seguirá lo establecido en Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional. **BOE de 22 de julio de 2023**, donde se establece el curriculum de dicho módulo

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RA 1: Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT (Information Technology: tecnología de la información) y OT (Operation Technology: tecnología de operación) característicos.

RA 2: Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la educación/transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.

RA 3: Identifica espacios basados en Cloud y sus influencias en el desarrollo de los sistemas digitales.

RA 4: Identifica aplicaciones de la IA en entornos del sector donde está enmarcado el título, describiendo las mejoras implícitas en su implementación.

RA 5: Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema como globales.

RA 6: Desarrolla el proyecto de transformación digital de una empresa teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en el funcionamiento de los objetivos de esta.

## CONTENIDOS/TEMPORALIZACIÓN

UD 1: Caracterización de tecnologías habilitadoras	PRIMER TRIMESTRE 12 H
UD 2: Computación en la nube	
UD 3: Inteligencia Artificial	
UD 4: Big data	SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE 18H
UD 5: Ciberseguridad	
UD 6: Proyecto de transformación digital	

## PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología llevada a cabo en el módulo tendrá carácter vivencial a través de las dinámicas de grupo; dirigida a la reflexión y autoevaluación; favoreciendo el aprendizaje colaborativo basado en Retos y el trabajo en equipo.

El objetivo que se persigue con esta metodología es adaptar el contenido al ámbito laboral propio del ciclo formativo. Para ello se propone la elaboración de un blog/página web, en la que el alumnado irá actualizando su contenido a través de las actividades propuestas por el docente.

El contenido teórico será facilitado por el docente y se podrá acceder a él, mediante la plataforma “Google Classroom”. En cuanto a la elaboración, mantenimiento y actualización de la página web o blog, se priorizará el uso de las herramientas que ofrece el paquete de Google, siendo las más utilizadas Google Site y Blogger.

Por su parte para el trabajo colaborativo, se permitirá al alumnado usar cualquiera de los siguientes recursos gratuitos para trabajar en la nube de forma cooperativa:

- Mega
- DropBox
- pCloud
- Box

- Sync

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### Evaluación continua:

La asistencia del alumno a clase y a todas las actividades programadas es la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la enseñanza presencial

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 60% pruebas escritas o exámenes.
- El 40% actividades prácticas.
  - 20% trabajos individuales
  - 20% trabajos grupales

### Actividades de recuperación:

En el mes de JUNIO se realizará una prueba escrita de recuperación y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

### Convocatoria final JUNIO 1:

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando un alumno tenga más de 5 faltas de asistencia durante el curso.

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 70% pruebas escritas o exámenes.
- El 30% actividades prácticas.

### Convocatoria final JUNIO 2:

La evaluación constará de una prueba teórico-práctica y la entrega de trabajos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 70% pruebas escritas o exámenes.
- El 30% actividades prácticas.

## **OTRAS INFORMACIONES RELEVANTES PARA EL ALUMNADO.**

Para las sesiones prácticas y el trabajo en el aula, tanto individual como en grupo, se permitirá usar dispositivos electrónicos como teléfono móvil, ordenador portátil, tableta, etc. Aquel alumnado que no disponga o no pueda hacer uso de su propio dispositivo deberá comunicarlo al docente para que este pueda proporcionarle los dispositivos necesarios de los que cuenta el centro.